



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-176835-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-176835-CI del 25 de septiembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DICOP-SUCO 3

Señor Teniente Coronel

GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON

Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF

Bogotá D. C

Asunto: Concepto de viabilidad adición Contratos 015-05-B-COFAC-BACOF-2022, 015-06-B-COFAC-BACOF-2022, 015-07-B-COFAC-BACOF-2022 y 015-08-B-COFAC-BACOF-2022

En cumplimiento a las funciones otorgadas mediante resolución No. 001 del 19 de enero de 2022 mediante la cual se me designo como supervisora suplente del proceso de selección cuyo objeto consiste en la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA de los contratos del asunto me permito emitir, concepto de viabilidad para dar trámite a los modificatorios por adición presupuestal por un valor de \$ 38.500,00, conforme se establece en el siguiente cuadro, a saber:

NO. CONTRATO	VALOR CONTRATO MES	MES A ADICIONAR (HASTA DICIEMBRE 15 DE 2022)	TOTAL A ADICIONAR
015-05-B-COFAC-BACOF-2022	\$ 3.200.000	2,5	\$ 8.000.000
015-06-B-COFAC-BACOF-2022	\$ 3.200.000	2,5	\$ 8.000.000
015-07-B-COFAC-BACOF-2022	\$ 4.500.000	2,5	\$ 11.250.000
015-08-B-COFAC-BACOF-2022	\$ 4.500.000	2,5	\$ 11.250.000

Por lo aquí considerado puede afirmarse que es pertinente realizar la modificación a los contratos 015-05-B-COFAC-BACOF-2022, 015-06-B-COFAC-BACOF-2022, 015-07-B-COFAC-BACOF-2022, 015-08-B-COFAC-BACOF-2022, teniendo en cuenta que se requiere la continuidad del personal contratista para garantizar la continuidad de los servicios que hasta la fecha, se han venido ofreciendo en la Dirección Compras Públicas, como la estructuración, evaluación económica, análisis de observaciones y respuestas, participación en ponencias, audiencias y demás actividades para la adjudicación, celebración de contrato y ejecución de los mismos, en beneficio a todas las dependencias adscritas a COFAC que requieren estructurados sus procesos contractuales para por lo menos el primer bimestre del año 2023.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Es de importancia resaltar que los contratos a la fecha se encuentra en ejecución sin inconveniente o retardo alguno, por lo que de conformidad a la normativa es dable la adición propuesta, advirtiendo que esta no supera el 50% del valor del contrato inicial, ya que la adición corresponde al 31.25% y además no se modifican aspectos sustanciales del contrato, por ende es procedente su celebración.

Como resultado de la adición en tiempo y dinero de los contratos referidos, debe modificarse cada uno conforme se indico en el EDP que se adjunta y que se resumen aquí:

- a. Plazo de ejecución : hasta el 15 de diciembre de 2022 cada uno de los contratos en comento
- b. Forma de pago, y apropiación presupuestal en los valores referidos en el CPA y cuadro de pagos de cada contrato referidos en el EDP

Rubro presupuestal : 02-02-02-008-002-02 -REC10

Pago No. 9	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022	NOVENO PAGO PARCIAL PAC NOVIEMBRE (2022)
Pago No. 10	DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022	DECIMO PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE (2022)
Pago No. 11	DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022 HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022	UNDECIMO PAGO / saldo con PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2022

- c. valor del contrato, Conforme cuadro adjunto al primer párrafo de este documento y
- d. ampliación del amparo de cumplimiento de la garantía Unica de cada contratista,

Por lo anterior, nos permitimos solicitar al señor Teniente Coronel Ordenador del Gasto y Delegado contractual, autorice la adición de los contratos, amparados en la necesidad que tiene la DICOP de contar con el personal de contratistas en los tiempos establecidos, la aceptación por parte de los profesionales de la adición, la apropiación presupuestal que respaldan la presente solicitud para lo cual se adjunta los oficios referidos.

Pilar del Rocio Barriga Rodríguez

Capitán PILAR DEL ROCIO BARRIGA RODRIGUEZ
Especialista Contractual

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Elaboró: CT. BARRIGA / SUCO 3 Aprobó: CT. BARRIGA / SUCO 3



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

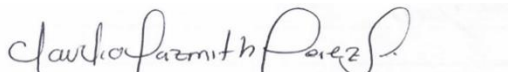
Bogotá, 21 de septiembre de 2022

Señora Capitán
PILAR DEL ROCIO BARRIGA RODRIGUEZ
SUPERVISORA DEL CONTRATO
Ciudad

Asunto: Aceptación Adición Contrato de Prestación de Servicios

Mediante el presente me permito informar a la Señora Capitán Supervisora Principal del contrato , que acepto las condiciones de la adición al contrato **015-06-B- COFAC-BACOF-2022** cuyo objeto es “ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE 7 ”; en el plazo de 01 de octubre hasta 15 de diciembre del 2022 en las condiciones establecidas en el oficio **FAC -S-2022-174909-CI** de solicitud de aceptación de adición con fecha 21 de septiembre de 2022.

Cordialmente,



CLAUDIA JAZMITH PEREZ SARMIENTO
C.C. 1101075459



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**



**FUERZA AÉREA
COLOMBIANA**
ASI SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-174909-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-174909-CI del 21 de septiembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JEADA-DICOP-SUCO 3

Señora

CLAUDIA JAZMITH PEREZ SARMIENTO

Asesor Contratación

Ciudad

Asunto: solicitud posible aceptación adición de contrato de prestación de servicios

En referencia al contrato 015-06-B-COFAC-BACOF-2022; Cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA LOTE 6, con toda atención, me permito solicitar sea analizada la aceptación de adición al contrato correspondiente, teniendo en cuenta los siguientes términos:

1. Ampliar el plazo de ejecución del 1 de octubre al 15 de diciembre de 2022, toda vez que el plazo inicial es hasta el 30 de septiembre de 2022.
2. Como consecuencia de lo anterior por parte de la administración le será adicionado al valor del contrato, los recursos según corresponda y como se evidencia a continuación:

NO. CONTRATO	TIEMPO A ADICIONAR	VALOR INICIAL	VALOR DE LA ADICIÓN	TOTAL
015-05-B-COFAC-BACOF-2022	01-10-2022 al 15-12-2022	\$25.600.000	\$8.000.000	\$33.800.000

3. Por su parte en caso de aceptación deberá realizar la modificación a las pólizas expedidas, conforme se encuentra establecido en el contrato principal, ampliando la vigencia y el valor del amparo.

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Pilar Barriga

Capitán PILAR DEL ROCIO BARRIGA RODRIGUEZ
Especialista Contractual

Copia: TS18 PAEZ / SECOP

Elaboró: CT. BARRIGA / SUCO 3 Aprobó: CT. BARRIGA / SUCO 3



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co

 Responder a todos



 Eliminar

 Denunciar





ACEPTACION DE ADICON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

-  Marca para seguimiento.
-  Retención: Política Retención FAC (15 años) Expira: Jue 17/09/2037 14:47



CLAUDIA JAZMITH PEREZ SARMIENTO
Para: CT. PILAR DEL ROCIO BARRIGA RODRIGUEZ



Mié 21/09/2022 14:47

 Aceptacion_Adicion Contrato_C...
63 KB



Buena tarde Capitán, cordial saludo.

Adjunto me permito enviar el oficio de aceptación de adición a mi contrato de prestación de servicios conforme a las condiciones establecidas en oficio **FAC -S-2022-174909-CI** de 20 de septiembre del 2022

Quedo atenta a cualquier observación.

Claudia Jazmith Perez Sarmiento
Co. Estructuradora Económica
Tel. 3173328293

 Responder

 Reenviar